

Planificación, organización y evaluación de los servicios bibliotecarios.

Organización, gestión y control del personal adscrito a la unidad.

Representación de la biblioteca. Relación y cooperación con otras instituciones públicas y privadas en el ámbito de su competencia.

Cualesquiera otras análogas a las anteriores que le sean atribuidas por su superior jerárquico.

12527 *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 1996, de la Universidad de Cádiz, por la que se modifica la composición del Tribunal, se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se señala el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, por el turno de integración.*

En relación con la convocatoria de pruebas selectivas convocadas para cubrir una plaza de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Cádiz, por el turno de integración, convocadas por Resolución de 2 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril),

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma, así como los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y a la vista de la renuncia del Presidente del Tribunal calificador:

Primero.—Se modifica la composición del Tribunal que figura en la convocatoria, al haber renunciado el Presidente titular, don

Guillermo Martínez Massanet, por causas previstas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo. Para sustituirlo se nombra Presidenta titular a doña Paloma Braza Lloret, del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y Presidente suplente, a don Manuel Galán Vallejo, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Segundo.—Se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, la cual figura en el anexo a esta Resolución.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar en Cádiz, el día 21 de junio de 1996, a las diez treinta horas, en la Facultad de Medicina, plaza Fragela, sin número, Cádiz.

Los aspirantes deben ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz de grafito HB y goma de borrar.

Contra la presente Resolución, que ultima la vía administrativa, podrá plantearse, previa notificación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la sala competente en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Cádiz, 14 de mayo de 1996.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

ANEXO

Relación de admitidos, Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, turno integración

Orden: 1. Apellidos y nombre: Domínguez Guillén, J. Antonio.
Documento nacional de identidad: 50.945.461.

Relación de excluidos

Ninguno.